

Nuevo servicio para nuestros clientes: BoxOffice

Acabamos de lanzar **BoxOffice** para nuestros clientes, un servicio que ponemos a su disposición y del que estamos convencidos que le resultará muy útil. Puede acceder a **BoxOffice** desde nuestra página web o desde su Smartphone, a través de nuestra App, la cual **puede descargar gratuitamente en IOS y Android**.

Ponemos a su disposición toda su documentación, 24 horas al día:

- Escrituras públicas de su sociedad.
- Informes que le hayamos realizado.
- Declaraciones fiscales presentadas.
- Contratos de trabajo, hojas de salarios e información laboral.
- Sus Estados Financieros, de forma online y todo tipo de información contable, si nos tiene confiada su contabilidad.
- Indicadores sobre la evolución de su empresa en relación con el sector en el que opera.
- Su documentación de RGPD.
- Libros de Acta, de Socios, etc...

El acceso a BoxOffice está reservado para el Administrador de la Sociedad, quien podrá delegar, de forma autónoma y por apartados, en las personas que desee.

En cualquier momento, con **BoxOffice** podrá acceder, editar, enviar con solo un clic a todo documento que precise para sus gestiones diarias.

Todo, absolutamente todo, sobre tu empresa en BoxOffice de JDA.

Consulte aquí nuestro servicio gratuito BoxOffice: <u>LEER MÁS</u> y si desea más información, no dude en llamar a su asesor habitual.

Joan Díaz Director General JDA/SFAI